

8

de marzo



Día Internacional de la Mujer

Las Confederaciones Sindicales de **Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores**, ante la conmemoración del **8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer** reafirmamos nuestro compromiso con las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, ante una situación social, política y económica de claro retroceso en el modelo democrático de relaciones laborales y derechos sociales.

Un nuevo **8 de Marzo** marcado de nuevo por la crisis económica, las políticas de austeridad, y el fuerte retroceso legislativo e ideológico contrario al avance social en igualdad y diversidad, impuesto por la reforma laboral, la reforma educativa y el ataque frontal a los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, de un Gobierno para el que indiscutiblemente la igualdad de género no es una prioridad.

UGT y CCOO denunciaremos el fuerte impacto de género en los recortes presupuestarios, en servicios públicos, que tiene efectos directos en el aumento del trabajo de cuidados adjudicado a las mujeres, en el incremento del desempleo, la imposición de la segregación educativa, la supresión de la educación en igualdad, entre otros, todo lo cual supone el desmantelamiento del incipiente Estado de bienestar y el retroceso en las conquistas y derechos alcanzados.

Un balance económico, laboral y social de 2013 que evidencia el fracaso de las políticas gubernamentales y de la reforma laboral, que mayoritariamente ha destruido empleo y precarizado el mercado de trabajo, incrementando las discriminaciones laborales por razón de sexo: **las mujeres presentan una tasa de empleo del 50,6%, diez puntos menos que los hombres, una elevada tasa de paro del 26,8% que supera a la masculina del 25,3%, una brecha salarial que persiste siendo el salario de las mujeres el 77% del de los hombres**, mayor segregación ocupacional, temporalidad y tiempo parcial e incremento de la discriminación múltiple y del techo de cristal.

A esto se une la menor protección social de las mujeres (10 puntos inferior a la de los hombres), **la insoportable violencia de género, 54 mujeres fueron asesinadas en 2013, y el agravamiento de la feminización de la pobreza y la exclusión social**. Esta situación supone un grave retroceso en la autonomía e independencia económica de las mujeres.

Un **8 de Marzo** en el que **CCOO y UGT** defendemos la actual **Ley orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo** porque permite la autonomía y libertad de las mujeres en relación a su sexualidad, a decidir sobre su maternidad y por ello **manifestamos nuestro rechazo al**

anteproyecto de ley orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada, ya que su aprobación supondría un retroceso legislativo e ideológico que pondría en grave riesgo de desprotección e inseguridad jurídica a las mujeres y profesionales, eliminando el derecho fundamental de éstas a decidir sobre su maternidad, situándonos en las antípodas de un Estado laico y democrático.

Ante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, CCOO y UGT reafirmamos nuestro compromiso con las políticas de igualdad entre hombres y mujeres

8

de marzo

UGT y CCOO manifestamos nuestro compromiso para combatir y erradicar la violencia de género, y valoramos muy positivamente, todas y cada una de las medidas que puedan contribuir a mejorar la actuación de los poderes públicos frente a la violencia contra las mujeres, tal como mandata la Ley orgánica 1/2004, y por tanto saludamos la aprobación de la **Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra Mujeres 2013-2016 y la propuesta del Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades (PEIO) 2013-2016**. Si bien, queremos señalar la incongruencia del Gobierno del PP al aprobar reformas legislativas como la nueva Ley de Reforma de la Administración Local que suprime o recorta los recursos necesarios para la atención a las víctimas, haciendo desaparecer las competencias municipales de igualdad, o la LOMCE que elimina contenidos curriculares de igualdad de género y contra la violencia, financia centros de educación segregada, etc. todo lo cual supone un retroceso en la necesaria eliminación de los estereotipos sexistas y el avance del derecho a la igualdad y la no discriminación.

CCOO y UGT instamos al Gobierno al impulso efectivo de las políticas de igualdad, y solicitamos que el **PEIO**, incorpore las aportaciones del Informe de consenso elaborado por el Consejo de Participación de la Mujer, del que formamos parte junto con las asociaciones de mujeres. Asimismo reclamamos la activa participación de **UGT y CCOO** para el desarrollo e implementación de las medidas relacionadas con el diálogo social, la negociación colectiva, el ámbito de la empresa y en todo lo relacionado con objetivos y actuaciones sociolaborales.

UGT y CCOO demandamos al Gobierno del Partido Popular,

para lograr el necesario avance de la igualdad efectiva, combatir la discriminación por razón de sexo, favorecer la creación de empleo, avanzar en un modelo educativo igualitario, promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, combatir la violencia contra las mujeres, garantizar el derecho a decidir sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres:

- **REVERTIR** la reforma laboral Ley 3/2012, de 6 de julio.
- **RETIRAR** el Anteproyecto de Ley orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada.
- **DEROGAR LA LOMCE** (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa).
- **DESARROLLAR** políticas activas de creación de empleo, tomando en cuenta la dimensión de género como clave imprescindible para la recuperación de un modelo social y económico sostenible, equitativo y democrático.
- **IMPULSAR** un mayor y más eficaz compromiso de las administraciones públicas, instituciones y de la sociedad en general para la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- **GARANTIZAR** la financiación necesaria para la aplicación de la Ley de Dependencia, la creación de infraestructuras sociales para la educación infantil de 0 a 3 años y para la atención a personas mayores y dependientes, tan necesarias para avanzar en el logro de la conciliación y corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

En el ámbito europeo e internacional **CCOO y UGT** valoramos el desarrollo de la Estrategia Europea de Igualdad de Género 2010-2015 resaltando que la Comisión, en su evaluación intermedia, ha hecho un balance positivo de los progresos alcanzados y renueva su compromiso con la igualdad de género en particular el impulso de medidas para combatir las brechas de género, luchar contra el desempleo y el impacto de género de las consecuencias sociales de la crisis.

UGT y CCOO apoyamos la campaña **¡¡Cuenta con nosotras!!** que promueve el incremento de al menos un 30% de mujeres en las estructuras de tomas de decisiones de la Confederación Sindical Internacional(CSI), continuamos apoyando la *campaña 12 para 12 para impulsar la ratificación del Convenio 189 y Recomendación de la OIT sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos*. Asimismo compartimos las recomendaciones de la II Conferencia mundial de las mujeres de la CSI celebrada en noviembre de 2013 en Senegal, destacando la petición a los Gobiernos de un Convenio de la OIT sobre violencia de género en el lugar de trabajo.

CCOO y UGT condenamos y denunciemos las situaciones de pobreza y violencia que afectan a millones de mujeres en el mundo, víctimas de conflictos armados, trata de personas o de integrismos religiosos y culturales.

CCOO y UGT reforzamos nuestro compromiso con las políticas de igualdad y seguimos considerando imprescindibles las siguientes actuaciones:

- ✓ Garantizar a través de la negociación colectiva y el impulso de medidas y planes de igualdad, el empleo, la formación y promoción de las mujeres en las empresas, la eliminación de la segregación laboral, la discriminación salarial, promover la salud laboral de las mujeres y combatir la violencia de género, el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- ✓ Impulsar mediante la formación y la sensibilización los necesarios cambios en las actitudes y valores socialmente adjudicados a mujeres y hombres, que contribuyan a una mayor corresponsabilidad familiar y laboral, eliminen la discriminación por razón de sexo y favorezcan la sensibilización, prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.
- ✓ Defender los derechos alcanzados y apostar por un modelo de crecimiento social y económico mediante el fortalecimiento de servicios públicos de calidad, especialmente en educación, sanidad y atención a la dependencia, contrario a las actuales políticas de austeridad y recortes de mercado contenido antisocial.
- ✓ Promover la presencia y representación paritaria de las mujeres en el ámbito sindical, la economía, la participación política y la toma de decisiones, la dirección de empresas y los consejos de administración, presencia imprescindible para conseguir la integración igualitaria de las mujeres en la sociedad.

LA SECRETARÍA DE MUJER E IGUALDAD DE CCOO Y LA SECRETARÍA DE IGUALDAD DE UGT

Llamamos a la participación de trabajadoras y trabajadores y de la población en su conjunto, en los distintos actos y manifestaciones que se celebran con motivo del **8 DE MARZO**, para reiterar nuestro compromiso con la consecución de los necesarios avances hacia una sociedad más igualitaria, justa y democrática.

